

## Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	U056	Alineación Oficial
<b>objeto</b>	Expedición de Plano señalando el deslinde entre el suelo público y las parcelas o terrenos privados y demás circunstancias previstas en el art. 85.2 de Ordenanza Tramitación Licencia Urbanística	
<b>Normativa aplicable</b>	Art. 85 Ordenanza Tramitación Licencia Urbanística	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Gerencia Municipal de Urbanismo	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	15 días hábiles	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	No tiene	
<b>instructor del procedimiento</b>	Gerente Municipal de Urbanismo	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	Nº	denominación
	1	Solicitud del interesado acompañando la documentación solicitada en el art. 85.3 Ordenanza Tramitación Licencia Urbanística.
	2	Expedición del documento
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>	Documentos señalados en el art. 85.3 Ordenanza Tramitación Licencia Urbanística	
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>		
<b>órgano competente para resolver</b>	Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo u Órgano que lo sustituye.	

**Observaciones:**